

INFORME DE COMISION

LIC. JOSE ERNESTO RUIZ LOPEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT, OAXACA
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 06 DE FEBRERO DE 2018

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: DFOC – 0048/2018

LUGAR: PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC Y LA BARRA, SANTA MARIA COLOTEPEC
PERIODO: 1 AL 4 DE FEBRERO DE 2018

OBJETO DE LA COMISION:

Asistir a reuniones del Consejo Estatal de Humedales y de la Red de Humedales y así como revisión de proyectos.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En cumplimiento al oficio arriba citado participe en la sesión del Consejo Estatal de Humedales, en el cual asistieron representantes de Protección Civil, CONANP, CONAFOR, COESFO, SEMARNAT, Red de Humedales, SEMAEDESO, así como representante de comunidades de la región Costa, en el desarrollo del evento el secretario técnico del consejo, dio lectura a la minuta anterior, para conocer los avances de los acuerdos, de los cuales cada parte involucrada informo sus alcances, para el caso de la SEMARNAT se mencionó la parte de normatividad ambiental que se tiene que cubrir para el desarrollo de acciones en ecosistemas y humedales costeros, así como la importancia de trabajar coordinadamente entre municipios, estado y federación, en actividades de conservación, protección, aprovechamiento sustentable y restauración de los recursos naturales, asimismo sumar a los diferentes comités a la sesión, como son el comité de vida silvestre, el de cocodrilos, los de recursos naturales, de igual forma se comentó la necesidad de que se conozcan los tres programas de ordenamientos ecológicos que se encuentran publicados oficialmente en el Estado, ya que ahí se pueden derivar las estrategias de atención a necesidades, bajo la aplicación de asesorías, programas o proyectos en favor de la conservación y restauración de los recursos naturales. Posteriormente se asistió a la reunión de la Red de Humedales, en donde participo la CDI, Protección Civil, CONANP, CONAFOR, COESFO, SEMARNAT y SEMAEDESO, de donde los asistentes mostraron la preocupación por dar el seguimiento a los trabajos de la protección de la tortuga marina y cocodrilos, así como la reforestación con mangle, en este sentido se les informo que una vez consultado el tema de hombre cocodrilo con la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT, se dio el visto bueno para desarrollar el Protocolo de Atención en el Estado, así mismo se indicó que se están desarrollando acciones conjuntas con la PROFEPA para fortalecer el tema de Vigilancia Comunitaria y en breve se les dará a conocer el procedimiento a desarrollar para la acreditación y en cuanto a la reforestación es necesario cumplir con la normatividad ambiental, por último el C. Jesús León Santos, impartió una plática sobre la importancia de la restauración de los paisajes naturales, compartiendo sus experiencias que se han llevado a cabo en la Región de la Mixteca y como también se puede implementar en la Región de la Costa.

CONCLUSIONES:

Se participo en tiempo y forma con la participación en la sesión del Consejo Estatal de Humedales y así como con la reunión de la Red de Humedales, de igual forma se hizo un recorrido en la Barra Colotepec, con el fin de revisar la situación ambiental, esto con el fin de dar el seguimiento puntual y atención conforme a la normatividad ambiental competencia de esta Secretaría.



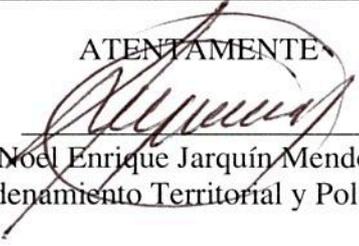
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se cumplió con la asistencia a la sesión del Consejo Estatal de Humedales, en donde se acordó que la próxima se dará a conocer el proceso de ordenamiento ecológico, en coordinación con la SEMAEDESO, las próximas sesiones serán el 26 de junio y 27 de octubre del presente año.
2. Se cumplió con la asistencia a la reunión de la Red de Humedales, en donde se informó que una vez consultado el tema de hombre cocodrilo con la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT, se dio el visto bueno para desarrollar el Protocolo de Atención en el Estado y así como la normatividad ambiental que hay que cumplir en el tema de reforestación con especies que están contempladas en la NOM-059.
3. Se realizó una visita a Barra Colotepec, con el objeto de observar las condiciones naturales en que se encuentra y así poder determinar que acción se puede desarrollar y que en su momento pueda ser atendida con algún programa.
4. El municipio de San Pedro Mixtepec, presentó su carta de intención para el desarrollo de la gestión de su Programa de Ordenamiento Ecológico.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se cumplió con dar continuidad a programas sectoriales y normatividad ambiental de la SEMARNAT

ATENTAMENTE


Noel Enrique Jarquín Mendoza
Jefe de Ordenamiento Territorial y Política Regional